

## Ayudas al estudio en Canarias

La **Fundación Canaria Carlos Salvador y Beatriz** desea contribuir a la promoción de aquellos estudiantes residentes en Canarias que tengan dificultades económicas para proseguir sus estudios y que dispongan de una trayectoria académica que les avale. Por esta razón ha decidido abrir una vía de ayudas económicas que se otorgarán siguiendo un protocolo que las regule y que se expone a continuación con la idea de recibir las aportaciones que se estimen necesarias para cerrar el documento definitivo cuanto antes e iniciar el desarrollo del proyecto para tratar de conceder las primeras ayudas en el inicio del curso 2011-2012.

Aspectos a considerar:

- las ayudas estarán destinadas a estudiantes de los niveles pos obligatorios.
- En todos los casos se ha de certificar el rendimiento académico.
- Los aspirantes a la ayuda deberán rellenar una solicitud dirigida al Presidente de la Fundación en la que, además de los datos de identificación y localización, deberá explicar por qué considera que se le debe ayudar para continuar sus estudios.
- La Fundación pondrá especial celo para tratar de conocer las circunstancias del aspirante a través de consultas a su profesorado, a los servicios sociales de los ayuntamientos y cualquier otra vía que pueda aportar datos sobre esos aspectos.
- La Fundación se reserva el derecho de retirar la ayuda cuando lo aconsejen las circunstancias que siempre serán debidamente justificadas.
- La Fundación nombrará entre sus patronos a un tutor de cada becario con el fin de hacer un seguimiento de la marcha académica y personal del becario. En ese sentido, procurará adquirir el compromiso de alguno de sus profesores que realice también la labor de seguimiento y ayuda.
- Las ayudas serán decididas en cada caso (libros, transporte, manutención, etc) tanto en la cuantía como en la forma de abonarla. Lo que se procurará, en todo caso, es que la tramitación sea sencilla. En algunos casos podría plantearse el abono de una cantidad a la familia.
- En todos los casos, la Fundación tomará medidas para que la tramitación y la gestión se hagan con la mayor discreción.